



CONVOCATORIA

Programa de posgrado

MAESTRÍA • DOCTORADO

EN CIENCIAS EN QUÍMICA



Líneas de investigación

Nuestros Programas Pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados Categoría 1 (SNP)

Tenemos Disponibilidad de Becas SECIHTI para el ingreso en Agosto de 2025

Fecha límite de recepción de documentos: **Viernes 16 de Mayo 2025**

Fecha de examen diagnóstico: **21 al 23 de Mayo de 2025**

Fecha de entrevistas: **2 al 4 de Junio de 2025**

Mayores informes: m_quimi@tectijuana.edu.mx

CENTRO DE GRADUADOS E INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA

Características del Programa

- Orientado a la investigación básica y aplicada de frontera
- Cursos semestrales
- Escolarizado
- Beca CONACyT
- **Dedicación exclusiva**

Líneas de Investigación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- Detección y Remoción de Contaminantes del Medio Ambiente
- Química Orgánica en Fase Sólida
- Síntesis, Caracterización y Modificación de Materiales Poliméricos
- Síntesis de Productos Naturales y No Naturales Biológicamente Activos

Objetivo General

- Los estudios de maestría con orientación a la investigación tienen el propósito de iniciar a los estudiantes en trabajos de investigación, para la aplicación innovadora del conocimiento científico y tecnológico, y serán la plataforma para continuar estudios de doctorado.
- El Doctorado en Ciencias en Química es un programa con orientación a la investigación y es el más importante en la región noroeste del país, ya que es reconocido a nivel nacional considerando su infraestructura, productividad y calidad de los estudios que se realizan. Este programa contribuye a la formación de investigadores de alto nivel para participar en el desarrollo científico y tecnológico, que generen, transmitan y apliquen el conocimiento en forma original e innovadora en el área de la química, y atiendan las necesidades científicas y tecnológicas que demanda el desarrollo del país.

Requisitos de Ingreso

- Maestría en Ciencias en Química
Para analizar la solicitud de cada aspirante habrá un Comité de Admisión conformado por tres profesores del Consejo de Posgrado y para ello considerarán los siguientes requisitos:

Presentar examen diagnóstico y aprobar las asignaturas propedéuticas, las cuales no tienen valor en créditos.

Presentar currículum vitae y entrevistarse el Comité de Admisión.

Mostrar habilidades para la lectura y comprensión de escritos técnicos en idioma inglés, además del español, de importancia para el campo de investigación. El mecanismo para evaluar este aspecto será definido por el Consejo de Posgrado.

Todo aspirante a ingresar al programa deberá presentar una solicitud por escrito, a la cual se deberá anexar la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- RFC
- Certificado de Licenciatura o constancia final de estudios con promedio mínimo de 80.
- Título y cédula profesional (si es exalumno del TecNM basta con el acta de examen profesional y constancia de trámite en proceso).
- Presentar evidencia que tiene conocimientos del idioma inglés, ya que para el egreso de la maestría es necesario presentar evidencia de acreditación del idioma.
- Acta de Nacimiento
- Identificación oficial con fotografía
- Copia del acta de nacimiento.
- Carta de motivos o intención.
- Dos cartas de recomendación académica dirigidas al coordinador.
- Seis fotografías tamaño infantil (blanco y negro).

Mayor información en https://cgitectijuana.mx/?page_id=119

- Doctorado en Ciencias en Química
Los aspirantes a ingresar en el programa de Doctorado en Ciencias en Química deben poseer grado de Maestría en Ciencias en un área afín a la del programa, según el antecedente del plan de estudios del programa cursado por el aspirante y sus calificaciones en las materias de química. En caso de ser egresado de un programa externo de maestría, el comité de admisión tomará la decisión sobre la posible aceptación.

El comité de admisión está integrado por cuatro profesores del claustro doctoral, el cuál, de manera general pero no estricta, está conformado por el presidente del claustro, un profesor del núcleo básico, el coordinador del posgrado y el jefe del departamento. El comité de admisión es el encargado de analizar y valorar la suficiencia académica y la capacidad para realizar investigación del aspirante, mediante los siguientes requisitos:

- Currículum vitae con los comprobantes académicos correspondientes.
- RFC
- Título y cédula profesional de Licenciatura
- Certificado de Maestría o constancia final de estudios con promedio mínimo de 80.
- Título y cédula profesional de Maestría (si es exalumno del TecNM basta con el acta de examen profesional y constancia de trámite en proceso).
- Hoja de liberación de beca de maestría, si contó con beca CONACyT
- Comprobante de dominio del idioma inglés, ya que para el egreso se solicita acreditación del mismo mediante examen TOEFL con un puntaje mínimo de 425 puntos
- Identificación oficial con fotografía
- Copia del acta de nacimiento
- Carta de motivos o intención.
- Dos cartas de recomendación académica dirigidas al coordinador.
- Carta de aceptación del investigador con quien trabajará en su tesis doctoral
- Seis fotografías tamaño infantil (blanco y negro).

Consultar la información completa en la página web, ya que aquí está abreviada tanto para aspirantes nacionales como extranjeros interesados https://cgitectijuana.mx/?page_id=121